

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

INTERED

Nº REGISTRO:

422SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Educación

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, Republica Democrática del Congo, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Perú

Descripción detallada de la actividad prevista: El cambio estratégico 1 de InteRed tiene como objetivo Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables, y para ello seguirá promoviendo una Educación Transformadora, entendida como aquella que impulsa procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a garantizar el derecho a la educación, comprendida como un bien común, para todas las personas y comunidades del mundo, con una mirada humanista e inclusiva, que reconoce y valora las diversidades de todo tipo. Una Educación Transformadora que impulsa una Ciudadanía Global crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectiva, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

InteRed tiene como horizonte la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que tiene por finalidad garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas.

Nuestros enfoques y metodologías serán los mecanismos que nos permitan lograr el cambio. Metodologías que ya forman parte de nuestra cultura pedagógica y se encuentran en constante proceso de construcción y renovación. Entre ellas, destacamos el aprendizaje cooperativo; metodologías artísticas y lúdico-teatrales; la sistematización de experiencias, etc. La formación y acompañamiento a profesorado y educadores/as será fundamental para alcanzar este cambio.

Ahora bien, en el marco de la COVID19, haremos una adaptación de estas metodologías de manera que nos permitan seguir trabajando por el derecho a la educación teniendo en cuenta las limitaciones de prevención sanitaria que se aprueben, como es el distanciamiento social y formaciones online. Es un gran reto pero que consideraremos en todo momento mientras la COVID19 permanezca. A su vez, la situación de pandemia ha puesto de manifiesto las brechas sociales y educativas, con lo que reforzaremos nuestras acciones para "no dejar atrás" a ninguna niña o niño en edad escolar (se teme un crecimiento de los índices de abandono escolar) por motivos de la brecha digital, apoyar al profesorado y favorecer la formación técnica-profesional de jóvenes y mujeres

En el cambio 1, se contemplan tres indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones (planificaciones, programaciones u otras herramientas) que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno).

Durante el año 2021, profesorado de centros educativos fortalecerán sus capacidades mediante procesos formativos y participación en encuentros de intercambio, pasantías; niños, niñas y adolescentes dispondrán de medidas que permitirán su permanencia y acceso a procesos educativos, sus madres y padres se involucrarán en los procesos educativos; centros educativos mejoran sus planes educativos; comunidades educativas en su conjunto integran la educación transformadora para la ciudadanía global y la coeducación; en Bolivia unidades educativas acondicionan espacios para evitar propagación y contagio de la COVID19.

I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa.

En 2021 docentes de Bolivia, Guatemala, México, Perú y España fortalecen su práctica educativa mediante la incorporación de metodologías, planes de desarrollo curricular, tecnologías digitales, y de la coeducación.

I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma.

En 2021, forman parte de la Red Transforma 30 centros educativos y participan en el encuentro anual de la misma.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	26,00	39.888,44
Personal con contrato de servicios	57,00	0,00
Personal voluntario	40,00	6.000,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	56.622,00	
Personas jurídicas	22,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº niños, niñas, adolescentes que acceden y/o permanecen en procesos formativos (277+50 México; 200 EH)	527,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº docentes que fortalecen sus capacidades (320+80+120 And; 10 CyL)	530,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº docentes que participan en encuentros de profesorado o en pasantías formativas (2 And; 100 CyL)	102,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº centros educativos mejoran curriculum regionalizado 11 Bol, intercambian prácticas educativas 6 And, adaptan materiales didácticos 17 And, implantan curriculum ciudadanía global 10 EH, incorporan rasgos de educación transformadora 4 LEDUC, ponen en marcha acciones de transformación social 10 LEDU	58,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº comunidades educativas que integran la educación transformadora para la ciudadanía global y la coeducación (8 CVal, 1 EH)	9,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº planes de fortalecimiento de la educación intercultural, intracultural y plurilingüe (3 Bol)	3,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº campañas de sensibilización sobre la despatriarcalización, el valor de las lenguas, culturas y cosmovisiones de los pueblos indígenas quechua, aymara y guaraní (4 Bol)	4,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº profesionales que fortalecen sus aprendizajes en la EIIP, la despatriarcalización de la educación y el trabajo en articulación con instancias aliadas presentes en sus zonas de trabajo (10 Bol)	10,00

I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº madres, padres que se involucran en los procesos educativos de sus hijos e hijas (30 Guat)	30,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº encuentros nacionales de la Red Transforma y Movimiento por una Educación Transformadora (1 anual)	1,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº espacios de incidencia y participación ciudadana (Coordinadoras y Federaciones de ONGD, otras redes) en el marco del derecho a la educación (2 And)	2,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº niños, niñas, jóvenes que participan del refuerzo y apoyo escolar (50 Méx, 180+120+420+280 Guat, 80 Mad)	1.130,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº unidades educativas que acondicionan espacios para distanciamiento social, acceso a agua segura y buenas prácticas para evitar propagación y contagio de la COVID19 según protocolos de bioseguridad establecidos (8 Bol)	8,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº docentes que fortalecen su práctica educativa: metodologías, planes de desarrollo curricular, tecnologías digitales, incorporación de la coeducación (15 Mx, 150+90 Pe, 235+208 Bol, 40 Guat, 260+11+20 CVal, 10+30+30+30 CyL, 12+60 EH, 10+15 Gal, 50+40 Mad, 266+40+10 LEDUC)	1.632,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº propuestas formativas: plan de formación y módulos de autoformación, guías de apoyo metodológico, ETCG con estudiantes facultades de educación (1 And, 2 LEDUC, 1 EH, 2 CyL)	6,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº artículos sobre educación transformadora / ODS 4 (1 LEDUC)	1,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº materiales elaborados: documento metodología (1 And) fichas experiencias educativas para profesorado (2 LEDUC)	3,00
I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma	Nº centros educativos que participan en el encuentro anual de la Red Transforma (30 LEDUC)	30,00

A2. Prevención de Violencias Machistas

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, Perú

Descripción detallada de la actividad prevista: El objetivo del cambio 2 es Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación y para ello InteRed viene desarrollando en los últimos años un importante esfuerzo para contribuir a la prevención de violencias machistas desde la educación y lo ha hecho desde la perspectiva de la coeducación, que como se recoge en el Posicionamiento de Educación de InteRed, es un posicionamiento educativo y político feminista que conlleva articular todas las prácticas educativas desde las "gafas moradas" de la equidad de género y, con ellas, desvelar, desmontar y modificar los sistemas de dominación que permiten a los hombres ejercer el poder sobre las mujeres, así como prevenir y combatir las múltiples formas de violencias machistas presentes en los ámbitos educativos y en la sociedad.

La apuesta por la coeducación ha ido tomando fuerza en los últimos años. En América Latina, a través de proyectos de cooperación con organizaciones socias, trabajando con las comunidades educativas (profesorado, estudiantes, madres y padres, autoridades educativas), aportando a la creación de entornos seguros a través de planes de convivencia, la incorporación en el currículo educativo de componentes relacionados con la ética de los cuidados, la educación afectivo sexual, el reconocimiento y revalorización de la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes como agentes de cambio con sus iguales. En África y Asia, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que se desarrollan, principalmente en entornos de educación no formal, aportando así a la transformación de dichos contextos. Todas las iniciativas desarrolladas en este cambio incorporan la perspectiva interseccional, atendiendo así a las brechas de desigualdad propias de cada contexto.

En España, a través de proyectos de educación para el desarrollo, se han impulsado procesos formativos en coeducación y se han publicado herramientas para transversalizar el enfoque de género. Especial mención merecen las campañas institucionales, dirigidas a fomentar la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Estas líneas de trabajo, que han sido las "señas de identidad" de InteRed, son más pertinentes que nunca, pues permitirán responder a las necesidades marcadas por el contexto de retrocesos de los derechos de las mujeres, y sobre todo de las niñas, adolescentes y jóvenes, contrarrestando a través de estos proyectos los discursos de odio, desnaturalizando las violencias y visibilizando la diversidad como una riqueza, que aportan al real ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de niños, niñas, adolescentes y mujeres, y por tanto al logro de los ODS 4 y 5 de la Agenda de Desarrollo 2030.

La campaña institucional que se ejecutará durante el período de vigencia de este plan, "Toca Igualdad", está totalmente alineada a esta prioridad.

En el marco del cambio 2, se contemplan dos indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.4. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.

Durante 2021, personas de Bolivia, Guatemala y España contarán con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia basada en género, en el ámbito educativo; madres y padres serán capaces de identificar las desigualdades de género causantes de la violencia y de hablar de afectos, enamoramiento y sexualidades con sus hijos e hijas; se elaborarán materiales para la prevención de violencia basada en género.

I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

En 2021, comunidades educativas de Bolivia y España incorporan medidas coeducativas; docentes diseñan estrategias coeducativas, las incorporan en las programaciones didácticas y utilizan herramientas adaptadas al contexto; alumnado de Andalucía contará con formación en movilización con mirada global; se habrán elaborado videos de sensibilización y recursos comunicativos, para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	22,00	29.741,13

Fdo: La Secretaría

VºBº La Presidenta

Personal con contrato de servicios	140,00	0,00
Personal voluntario	30,00	4.500,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	41.854,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.4. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas cuentan con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia en razón de género en ámbito educativo (660+210 Bol, 1363+452 Guat, 116+7+224 RDO, 200+7+1200+400+25 CVal, 150+250+150+100+25 EH, 60 LGEN)	5.599,00
I.4. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº madres y padres capaces de identificar las desigualdades de género causantes de la violencia y de hablar de afectos, enamoramiento y sexualidades con sus hijos e hijas (200 Bol)	200,00
I.4. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº materiales elaborados: 1 autocuidado + 1 estrategia de pares RDO, 1 prevención de la violencia basada en género desde un marco de ciudadanía global LGEN)	3,00
I.4. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº municipios que realizan acciones de movilización, mesas de género MinerD, mesas de seguridad ciudadana, unidades de género (6 municipios RDO)	6,00
I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº unidades educativas que promueven la despatriarcalización en la educación intercultural, intracultural y plurilingüe (13 Bol)	13,00
I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº unidades educativas que cuentan con Gobiernos Estudiantiles y Brigadas de líderes/as conformados con criterios de paridad, alternancia y democracia (20 Bol)	20,00
I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº comunidades educativas que incorporan medidas coeducativas (6 CVal, 10 EH, 3 Gal)	19,00
I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº alumnado con formación en movilización con mirada global (600 And)	600,00
I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº docentes que diseñan estrategias coeducativas, las incorporan en las programaciones didácticas, utilizan herramientas adaptadas al contexto (36 RDO, 115 CVal)	151,00
I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº materiales elaborados: videos sensibilización recursos comunicativos, herramientas de seguimiento y evaluación (3+2+4 CVal)	9,00

I.5. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº encuentros de intercambio buenas prácticas y reflexión colectiva (1 EH, 3 LGEN)	4,00
---	--	------

A3. Población Migrada Refugiada**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla y León, Comunidad de Madrid, Bolivia, Republica Democratica del Congo, República Dominicana, Guatemala, Filipinas**Descripción detallada de la actividad prevista:** La Línea Estratégica 3 tiene como objetivo Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana

Desde la creación de InteRed en el año 1992, su misión ha sido la de contribuir a la eliminación de la pobreza y desigualdad en el mundo. Esta línea estratégica surge por el compromiso de InteRed de dar un paso más al frente de esta misión, considerando los desafíos de la realidad actual del contexto (inequidad, pobreza, creciente desigualdad, discursos del odio...). Ante esta realidad y los cambios que se han producido en las agendas internacionales y la cooperación al desarrollo a lo largo de estos años, InteRed queremos apostar con más prioridad aún por las personas que se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Por ello, esta línea estratégica pretende incrementar la presencia de InteRed en aquellos países más empobrecidos y donde las vulneraciones a los derechos humanos son más profundas, ampliando el actual trabajo en la República Democrática del Congo y abriendo la presencia en nuevos países en África y en Haití.

De igual modo, se busca reforzar como una prioridad organizacional el trabajo con los colectivos en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social. La atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes, poblaciones migradas, apátridas, población refugiada y desplazada, a través de propuestas formativas, será un ámbito de intervención al que se dedicará una mayor dedicación. También, se ratifica el compromiso institucional de InteRed con los colectivos más vulnerables mediante el trabajo que viene impulsando el voluntariado en diferentes territorios de España y en alianza con otras entidades.

En el marco de la línea estratégica 3, se contemplan tres indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África).

Durante 2021, en el marco del Plan África, se abrirá una oficina de InteRed en RD Congo con el objetivo de consolidar los proyectos, continuar identificando nuevas organizaciones socias y ampliar la zona de trabajo en el país. También, dentro del Plan África, se continuará la identificación de otros países donde iniciar el trabajo de InteRed.

L3.2. Al finalizar el 2024, al menos entre un 40 y 50% del total de las intervenciones de cooperación internacional presentadas corresponden a los países más empobrecidos.

L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.

En 2021, personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas reforzarán sus capacidades para la inclusión a través de procesos formativos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	4.595,44
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	25,00	3.750,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO

Personas físicas	5.993,00	
Personas jurídicas	3,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas que tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión (15+15 CyL, 40 Mad)	70,00

A4. Género

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, Republica Democratica del Congo, República Dominicana, Guatemala, México, Perú, Filipinas

Descripción detallada de la actividad prevista: El Cambio 4 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

InteRed, desde sus inicios, ha venido impulsando y acompañando proyectos a favor de los derechos de las mujeres en diversos países de América Latina, África y Asia.

Todas las acciones que InteRed apoyará en el marco de su IV Plan Estratégico plan, se enmarcarán como hasta el momento, en alianza con organizaciones socias locales de diferentes países que, desde el cuestionamiento al sistema capitalista, colonialista y heteropatriarcal, impulsan procesos de empoderamiento individual y colectivo de mujeres que ven limitado el ejercicio de sus derechos como consecuencia de las múltiples formas de opresión y exclusión estructurales que les impone dicho modelo.

En esta línea se apoyarán proyectos dirigidos a garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencias machistas, principalmente mediante el fortalecimiento de estructuras comunitarias o locales que favorecen el acceso de mujeres víctimas y sobrevivientes a las rutas de atención, del mismo modo se continuará apoyando procesos de alfabetización, formación técnica y política como un recorrido imprescindible para el empoderamiento, el auto reconocimiento de sus derechos y el protagonismo en su propio proceso vital.

Todos los proyectos, convenios o iniciativas acompañadas desde InteRed, tendrán como referencia el marco jurídico que promueven los cambios políticos y estructurales necesarios para que se garanticen los derechos de las mujeres (CEDAW, Beijing, Estambul, Belem do Pará), así como el ODS 5 que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En el marco del cambio 4, se contemplan tres indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.9. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y establecen metas individuales y colectivas.

En 2021, mujeres de Bolivia, Guatemala y México se reconocerán como personas sujeto de derecho, fortalecerán su autonomía económica, se movilizarán para la exigibilidad de sus derechos; mujeres indígenas migradas al área urbana del municipio de La Paz generarán propuestas de economía social-solidaria.

I.10. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención.

En 2021 mujeres de Guatemala, México y Perú conocen, exigen y aplican instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos.

I.11. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención.

En 2021, lideresas y/o mujeres organizadas fortalecerán sus capacidades para la incidencia, conocen la normatividad, ruta de atención, autocuidado, TIC; mujeres y niñas recibirán atención legal y psicológica por violencia; mujeres desarrollarán iniciativas generadas por ellas; mujeres de Bolivia se vincularán a redes de economía social-solidaria

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	18,00	25.657,89

Fdo: La Secretaria

VºBº La Presidenta

Personal con contrato de servicios	16,00	0,00
Personal voluntario	10,00	1.500,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	6.485,00	
Personas jurídicas	8,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.9. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y	Nº mujeres formadas que se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos (500 Mx, 40 Bol, 100+100 Guat)	740,00
I.9. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y	Nº propuestas de economía social-solidaria generadas por mujeres indígenas migradas al área urbana del municipio de La Paz (3 Bol)	3,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº mujeres conocen, exigen y aplican instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos vulnerados (25 Mx, 280 Perú, 50 Guat)	355,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Nº lideresas o mujeres organizadas que fortalecen sus capacidades para la incidencia, conocen la normatividad, ruta de atención, autocuidado, TIC. (56 Mx, 70+60 Perú, 60 RDO)	246,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Nº mujeres y niñas en procesos de atención legal y psicológica por violencia (568 Guat)	568,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Nº iniciativas lideradas por mujeres (6 Bol)	6,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Nº mujeres que se vinculan a redes de economía social-solidaria (20 Bol)	20,00

A5. Voluntariado**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, Perú**Descripción detallada de la actividad prevista:** Esta Línea Estratégica tiene como objetivo Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

El voluntariado, desde la constitución en 1992, es un eje fundamental en la vida de la organización. InteRed ha tenido como uno de sus fines el de la promoción del voluntariado y ha sido pionera en la realización de programas de formación del voluntariado. Para afianzar este valor añadido de InteRed, esta línea estratégica pretende aumentar la participación efectiva del voluntariado en la vida, gestión y decisiones de la organización.

En InteRed apostamos por un voluntariado transformador actualizado y que responda a los retos actuales de contextos diversos y como organización. Para ello, queremos renovarnos y actualizarnos contando con ellos. Se definirán espacios de participación, construcción de procesos organizativos y decisión en los que se involucre al voluntariado.

Se afianzará el itinerario del voluntariado recientemente aprobado, tanto local como internacional, desde la mirada generacional y fortaleciendo la apuesta por procesos, para vigorizar, intensificar y avanzar en la implicación del voluntariado en la organización.

En el marco esta línea estratégica, se contemplan tres ámbitos de actuación prioritarios en el periodo 2020-2024:

1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado.

En 2021 personas de diferentes edades participaran de curso de voluntariado en modalidad on line o presencial; una persona realizará una experiencia de voluntariado internacional de larga duración.

2. Establecer medidas específicas para favorecer la participación del voluntariado juvenil y fortalecer las capacidades de las áreas y delegaciones para el acompañamiento del mismo.

En 2021 se identificarán y podrán en marcha experiencias de voluntariado, nacional e inter-nacional, contando con la participación de las delegaciones en su preparación.

3. Promover la participación del voluntariado en todas las áreas y líneas de la organización acompasando los ritmos, ofreciendo la formación y acogiendo la innovación y participación adecuada.

En 2021 tres áreas de InteRed incorporarán voluntariado en sus equipos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	3.446,58
Personal con contrato de servicios	2,00	0,00
Personal voluntario	95,00	14.250,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	350,00	
Personas jurídicas	0,00	

Fdo: La Secretaria

VºBº La Presidenta

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº jóvenes formados en Píldoras de voluntariado, itinerario 14-18 (180 VOL)	180,00
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº participantes en cursos on line de voluntariado, itinerario 18-30 (50 VOL), cursos presenciales, itinerario 18-30 (25 CyL)	75,00
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas que realizan experiencias de inmersión larga duración, itinerario +30, voluntariado internacional (1 VOL)	1,00
2. Establecer medidas específicas para favorecer la participación del voluntariado juvenil y fortalecer las capacidades de las áreas y delegaciones para el acompañamiento del mismo	Nº experiencias de voluntariado internacional identificadas y preparadas con la delegación internacional (1 Encuentros Guinea, itinerario 18-30)	1,00
2. Establecer medidas específicas para favorecer la participación del voluntariado juvenil y fortalecer las capacidades de las áreas y delegaciones para el acompañamiento del mismo	Nº experiencias puestas en marcha (1 Encuentros Guadix, itinerario 18-30)	1,00
3. Promover la participación del voluntariado en todas las áreas y líneas de la organización acompasando los ritmos, ofreciendo la formación y acogiendo la innovación y participación adecuada	Nº áreas que incorporan voluntariado en sus equipos (3 VOL)	3,00

A6. Ayuda Humanitaria**Tipo:** Propia (Sin gastos imputables)**Sector:** Otros**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Bolivia, Republica Democratica del Congo, Guatemala, Haití, Filipinas

Descripción detallada de la actividad prevista: Como se explica en la actividad 3, InteRed abre nuevos horizontes dando un paso más en el apoyo a personas y colectivos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad y desigualdad, de ahí el esfuerzo por reforzar nuestra presencia en países más empobrecidos en África y en Haití; y el trabajo con las y los migrantes y refugiados de los distintos contextos donde estamos presentes. Además, incorpora la Ayuda Humanitaria desde el Desarrollo con mirada educativa.

Una Ayuda Humanitaria con acciones específicas a favor de las víctimas de catástrofes naturales o de conflictos causados por el ser humano, así como actividades orientadas a la prevención de desastres, a fomentar la resiliencia de las poblaciones, a prevenir y reforzar la capacidad de respuesta ante nuevos desastres y a promover bases para un desarrollo social y ambiental sostenible.

Para ello en el IV Plan Estratégico, InteRed comienza a delimitar e incorporar intervenciones en el marco de la Ayuda Humanitaria como nexo con el desarrollo de las comunidades vulnerables afectadas por situaciones de crisis humanitarias.

En el marco de esta línea, se contempla un ámbito de actuación prioritario en el periodo 2020-2024

1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria

En 2021, se operativizará la estrategia de Ayuda Humanitaria con proyectos en RD Congo reduciendo el nivel de exposición jóvenes, niños y niñas de la calle a la propagación de CO-VID19 en la ciudad de Goma; atención médica y nutrición sana, nutritiva y suficiente a niñas y niños albinos y en situación de pobreza (agravada por la COVID19); se presentarán proyectos para RD Congo (situación de crisis alimentaria, salud, educación y conflictos), Guate-mala (huracanes), Filipinas (prevención de riesgos ante desastres naturales), Haití (situación de crisis alimentaria, salud, educación), Bolivia (impacto COVID).

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Nº jóvenes, niños y niñas de la calle que reducen el nivel de exposición a la propagación de COVID19 en la ciudad de Goma (50 RD Congo)	50,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Nº niñas y niños albinos y en situación de pobreza (agravada por la COVID19), incluidos lactantes, del Barrio de Makala, que acceden a atención médica y nutrición sana, nutritiva y suficiente (150 RD Congo)	150,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Nº madres y padres, formados en el cuidado de salud y nutrición de sus hijos e hijas (150 RD Congo)	150,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-948.176,80	-956.763,99	-4.515,68	-242.702,81
a) Ayudas monetarias	-947.333,73	-955.899,94	-4.486,45	-242.485,10
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-843,07	-864,05	-29,23	-217,71
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-10.573,29	-8.795,04	-858,34	-2.349,94
Gastos de personal	-681.156,25	-683.741,74	-43.288,02	-171.348,34
Otros gastos de la actividad	-303.415,19	-340.655,76	-18.759,74	-85.808,25
Arrendamientos y cánones	-26.790,73	-30.147,45	-831,11	-8.532,74
Reparaciones y conservación	-18.488,21	-17.129,22	-553,59	-4.294,58
Servicios de profesionales independientes	-141.187,33	-207.155,06	-1.021,21	-50.797,07
Primas de seguros	-1.491,23	-2.928,49	-441,63	-534,06
Servicios Bancarios y similares	-2.575,06	-2.765,65	-27,86	-617,77
Información y Sensibilización-Publicidad	-10.755,52	-10.362,04	-5,68	-4.346,31
Suministros	-12.014,61	-12.061,41	-390,28	-2.907,11
Otros servicios	-90.112,50	-58.106,44	-15.488,38	-13.778,61
Amortización del inmovilizado	-15.712,33	-18.632,75	-535,40	-3.988,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.959.033,86	-2.008.589,28	-67.957,18	-506.197,39
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.233,29	3.549,34	106,06	789,99
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	4.233,29	3.549,34	106,06	789,99
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.963.267,15	2.012.138,62	68.063,24	506.987,38
RECURSOS			ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6

Fdo: La Secretaria

VºBº La Presidenta

Gastos		
Gastos por ayudas y otros	-7.098,58	0,00
a) Ayudas monetarias	-7.052,63	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-45,95	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-746,91	0,00
Gastos de personal	-74.687,44	0,00
Otros gastos de la actividad	-22.853,17	0,00
Arrendamientos y cánones	-1.306,49	0,00
Reparaciones y conservación	-870,24	0,00
Servicios de profesionales independientes	-4.394,33	0,00
Primas de seguros	-885,43	0,00
Servicios Bancarios y similares	-43,80	0,00
Información y Sensibilización-Publicidad	-208,94	0,00
Suministros	-814,62	0,00
Otros servicios	-14.329,32	0,00
Amortización del inmovilizado	-841,64	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-106.227,74	0,00
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	766,72	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	766,72	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	106.994,46	0,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-2.159.257,86	-30.000,00	-2.189.257,86
a) Ayudas monetarias	-2.157.257,85	-30.000,00	-2.187.257,85
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-2.000,01	0,00	-2.000,01
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-23.323,52	-300,00	-23.623,52
Gastos de personal	-1.654.221,79	-146.758,31	-1.800.980,10
Otros gastos de la actividad	-771.492,11	-50.450,00	-821.942,11
Arrendamientos y cánones	-67.608,52	0,00	-67.608,52
Reparaciones y conservación	-41.335,84	0,00	-41.335,84
Servicios de profesionales independientes	-404.555,00	-34.500,00	-439.055,00
Primas de seguros	-6.280,84	0,00	-6.280,84
Servicios Bancarios y similares	-6.030,14	-300,00	-6.330,14
Información y Sensibilización-Publicidad	-25.678,49	-10.625,00	-36.303,49
Suministros	-28.188,03	0,00	-28.188,03
Otros servicios	-191.815,25	-5.025,00	-196.840,25
Amortización del inmovilizado	-39.710,17	0,00	-39.710,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-4.648.005,45	-227.508,31	-4.875.513,76
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	9.445,40	0,00	9.445,40
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	9.445,40	0,00	9.445,40
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	4.657.450,85	227.508,31	4.884.959,16

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.800,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	3.543.348,64
Aportaciones privadas	1.260.355,34
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	4.805.513,98

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00